

DICTAMEN DE JURADO DE CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

DEPARTAMENTO: Informática

ÁREA: Sistemas

CARGO: Profesor Titular

CANTIDAD: 1

DEDICACIÓN: Simple

S/PROGRAMA ASIGNATURA: Auditoría y Seguridad Informática (Licenciatura en Sistemas de Información)

TAR. ASIG. EN LA ASIGNATURA: Las tareas que le sean asignadas por la coordinación del Área o del Departamento

POSTULANTES INSCRIPTOS: Monzón, Ricardo

FECHA Y HORA DE LA CLASE DE OPOSICIÓN: 16/05/24 – 09:30 hs.

FECHA Y HORA DE LA ENTREVISTA: 16/05/24 – 10:30 hs.

En la Ciudad de Corrientes, a los dieciséis (16) días del mes de mayo del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de 9 de julio 1449, siendo las 09:30 horas, se reúnen los jurados Esp. Mirtha Eve Giovannini y Dr. Horacio Daniel Kuna a través de medios tecnológicos (Zoom) y el jurado Dr. David Luis la Red Martínez, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (Sala de Profesores del Dpto. de Informática), designados para entender en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Res. N° 1063/23 CS para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple en la Asignatura Auditoría y Seguridad Informática del Departamento de Informática, Área Sistemas de la FaCENA, con la presencia a través de medios tecnológicos (Zoom) del observador estudiantil Sr. Daniel Esquivel.

Constituido el jurado, se abocó al análisis correspondiente del postulante.

POSTULANTE: Monzón, Ricardo

1.-ANTECEDENTES

1.1.-TITULOS UNIVERSITARIOS:

El postulante posee Título de Licenciado en Sistemas expedido por la UNNE (1995), lo cual la habilita para el desempeño del cargo; posee además título de Master Internacional en Ciberseguridad, emitido por la Escuela de Liderazgo ELBS – Grupo Esneca Formación, Lleida – España (2023). Asimismo, ha finalizado el cursado de dos maestrías y se encuentra cursando una tercera. Ha realizado numerosas actividades y cursos de actualización y perfeccionamiento, habiendo accedido a varias certificaciones.

1.2.-ANTECEDENTES DE DOCENCIA:

El postulante se desempeña como Profesor Adjunto Ordinario de Auditoría y Seguridad Informática (asignatura objeto del presente concurso) desde el año 2015. También ha cumplido funciones de Profesor Adjunto Responsable de varias asignaturas de las carreras de sistemas de la FaCENA desde el año 2003 y como JTP desde el año 1996, habiéndose iniciado como Ayudante de Docencia de Primera en el año 1992.

En el año 2023 se integró al cuerpo docente de la Maestría en Tecnologías de la Información de la UNNE-UNaM.

1.3.-ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN:

El postulante participó de proyectos de investigación entre los años 2000 y 2010, habiendo publicado algunos artículos en congresos nacionales en dicho lapso. También ha realizado actividades de extensión y de divulgación.

1.4.-FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

El postulante se ha desempeñado como Jurado de Tesinas (159) y como Profesor Orientador de las mismas (83), como Jurado Docente en Concursos de Títulos, Antecedentes y Oposición en más de 30 oportunidades, y como integrante de Jurado para Carrera Docente en más de 50 oportunidades. Se destaca su actuación como Profesor Orientador de Tesinas de Grado, dada la cantidad de direcciones que ha realizado desde el año 1996, habiendo dirigido además numerosas adscripciones y pasantías desde el año 2004.

1.5.- OTRAS ACTIVIDADES:

El postulante ha desarrollado una importante actividad profesional especialmente en el ámbito de la Provincia de Corrientes, desempeñando funciones de responsabilidad en varias dependencias del Gobierno de dicha provincia. También ha cumplido funciones profesionales en el ámbito de la FaCENA. Además, se ha desempeñado en numerosas comisiones vinculadas con la gestión universitaria. Su actuación en distintos ámbitos lo ha hecho merecedor de numerosos premios, distinciones y agradecimientos.

2.-EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

La propuesta presentada por el postulante, que se complementa con el nuevo programa de la asignatura objeto del concurso, se caracteriza por su claridad, por superar a los contenidos mínimos previstos, por formularse según el formato utilizado a tales efectos en la Facultad, por contemplar la carga horaria establecida para la Asignatura, por expresar con claridad el objeto de estudio, su fundamentación, la metodología a emplear, las actividades previstas, el régimen de promoción a utilizar, por expresar claramente los objetivos generales, por proponer una bibliografía pertinente, adecuada a los objetivos y contenidos expresados, y por incluir una nómina de trabajos prácticos interesante. Presenta

además una serie de actividades diversas, las que incluyen formación de recursos humanos a través del planeamiento y dictado de cursos de actualización, capacitación y perfeccionamiento dirigidos a alumnos avanzados, egresados, docentes de la carrera, docentes de la facultad y de otras facultades, colaboración en la planificación, organización y dictado de cursos para organismos públicos y privados de la región dentro del marco de la Reglamentación de Servicios a Terceros establecida por el Consejo Superior, colaboración como miembro de las distintas comisiones del Departamento de Informática, especialmente la Comisión de Carrera, participación como Coordinador del Área a la cual corresponde la Asignatura. Se considera que la propuesta es pertinente y apropiada al cargo concursado.

3. CLASE PÚBLICA DE OPOSICIÓN:

El tema sorteado para la clase resultó ser el tema 10 del programa vigente, según consta en el acta respectiva de fecha 14 del corriente. El postulante desarrolló la clase ajustándose al tiempo reglamentario, comenzando con la presentación del tema y su situación en el contexto del programa de la asignatura, luego indicó el plan de desarrollo de la clase, que efectivamente fue cumplido. El desarrollo teórico presentado fue complementado con la mención a numerosa normativa específica, todo ello en un tono ameno, sencillo, claramente comprensible, mostrando solvencia en el tratamiento del tema, finalizando con la presentación de las fuentes bibliográficas utilizadas. En el transcurso de la clase utilizó una presentación del tipo ppt, con diapositivas adecuadamente estructuradas; no hizo uso de la pizarra acrílica disponible, lo cual no conspiró contra la efectividad en la transmisión de conocimientos. Se deja constancia de la solvencia con la cual el postulante enfrentó y resolvió problemas de conectividad al inicio de su clase, totalmente ajenos a su responsabilidad.

4.-ENTREVISTA PERSONAL PÚBLICA:

El postulante fue consultado acerca de aspectos organizativos de la asignatura, respecto de las actividades prácticas de integración con el medio productivo local, acerca de la posibilidad de incorporar material bibliográfico y temas novedosos no incluidos en el programa, en cuanto a la contribución de la asignatura al logro del perfil del egresado, acerca de la transición de la asignatura desde el plan de estudios actual al nuevo que está en trámite de acreditación por parte de la CONEAU, acerca de su visión respecto de dicho proceso de acreditación, para sólo mencionar los temas más relevantes tratados. A todas las consultas respondió con solvencia, espíritu de superación, conocimiento del tema y predisposición para la actualización y la mejora continua. También fue consultado acerca de sus estudios de postgrado, aclarando en tal sentido que está realizando la tesis de la Maestría en Ingeniería de Software de la Univ. Nacional de La Plata, y que luego iría por el doctorado, agregando además que recientemente se ha integrado a un grupo de investigación relacionado con ingeniería del software y calidad, siendo su aporte especialmente en el área de normativa, certificación y ciberseguridad.



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

DICTAMEN

Habiendo dado cumplimiento a todas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los **antecedentes académicos** del postulante, el **plan de actividades** docentes, la **clase de oposición** y de la **entrevista personal**, este jurado, por unanimidad, considera que el postulante Monzón, Ricardo reúne las condiciones y méritos suficientes para la acceder al cargo de Profesor Titular con dedicación Simple en el Departamento de Informática, Área Sistemas, Asignatura Auditoría y Seguridad Informática, y las tareas que el Departamento o la Coordinación del Área le asignen, por lo que se recomienda su designación por el término de seis años.

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, se da por concluido este Concurso en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, ciudad de Corrientes, a las 14 horas del día 16 de mayo de dos mil veinticuatro.

Dr. Horacio Daniel Kuna

Esp. Mirtha Eve Giovannini

Dr. David Luis la Red Martínez

David L. la Red Martínez

Firmado digitalmente por
David L. la Red Martínez
Fecha: 2024.05.17
15:54:00 -03'00'

Corrientes, Martes 21 de mayo de 2024

En la ciudad de Corrientes a los 16 días del mes de mayo de 2024 y siendo las 09:30 horas, se reúnen mediante modalidad mixta los miembros de la Comisión Asesora que intervendrá en el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de **PROFESOR TITULAR** con dedicación **SIMPLE**, en la asignatura **AUDITORÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA**, área **SISTEMAS** del departamento de **INFORMÁTICA** de esta facultad, dispuesto por Resolución N° **1063/23 C.S.**

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, procedo a redactar este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

Al principio de la reunión se hicieron las presentaciones correspondientes de los miembros asesores, para luego continuar con la presentación del único postulante inscripto.

Para dar comienzo a la exposición el docente dio un breve inicio de la misma comentando el tema correspondiente y la forma en que se dará la misma, para luego seguir con una presentación digital explicando de manera detallada en algunos casos y en otros comentando brevemente para luego ofrecer una bibliografía donde se profundiza el tema en cuestión. En la mayoría de los casos se han mencionado ejemplos de la vida real para el mejor entendimiento y su importancia a la hora de tener muy en claro cada concepto.

También quiero aclarar que la didáctica y el desenvolvimiento por parte del docente durante la exposición fue de manera muy correcta, lo cual es un punto alto ya que tratándose de una materia en gran parte teórica se ve una cierta complejidad poder llegar al estudiantado.

Pasando a la entrevista se le preguntó qué tan actualizado se encuentra la bibliografía respondiendo que es la disponible en la hemeroteca de la facultad y que se está haciendo una actualización progresiva de la misma.

Luego del análisis del desempeño del docente en la exposición, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes, Cronograma, etc.), concluyó de manera positiva con respecto al docente **RICARDO MONZÓN** dando por hecho que reúne los requisitos necesarios para el desempeño en el cargo de **PROFESOR TITULAR** con dedicación **SIMPLE**, en la asignatura **AUDITORÍA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA**, área **SISTEMAS** del departamento de **INFORMÁTICA**, reiterando mi dictamen favorable firmo el presente informe.



Esquivel Sosa Daniel Alejandro
Estudiante de Lic. En Sist. de Información
LU: 48429
careca.esquivel@gmail.com